

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS INFORNOT CIA. LTDA. EL  
JUEVES 28 DE ABRIL DE 2016.**

En la ciudad de Santo Domingo a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil dieciséis, en las instalaciones de la compañía ubicada en la calle Tiputini y Av. Clemencia de Mora, Cooperativa 30 de Julio, Edificio Radio Macarena, previa convocatoria, comparecen para celebrar la presente Junta Universal Ordinaria de Socios INFORNOT, Los Socios: Señores CONTRERAS ANDRADE MARIANA INES 15% en calidad de SOCIO, Jara Macancela Melida Regina 45% en calidad de GERENTE, SANCHEZ JARA ANITA ISABELA 15% en calidad de SOCIO, SANCHEZ JARA MELIDA FERNANDA 15% en calidad de PRESIDENTA y el Señor SANCHEZ JARA POLO FERNANDO 10% en calidad de SECRETARIO ADH, del capital Suscrito y Pagado al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, considerando que se encuentra presente el 100% de Socios y del Capital Suscrito y Pagado; para tratar los siguientes puntos:

- Conocimientos y aprobación Informe del Gerente
- Revisión y aprobación de balances del ejercicio económico 2015 con las Notas a los Estados Financieros.
- Deliberación sobre los resultados del ejercicio

Se designa como secretario de Junta al Ing. Polo Sánchez Jara

La Secretaria confirma la presencia de los accionistas en 100% y procede a dar lectura al primer punto, Conocimiento y aprobación informe del Gerente

Para proceder al segundo punto Revisión y aprobación de balances del ejercicio económico 2015 con las Notas a los Estados Financieros, salva su voto debido a que es su gestión la que se pone en consideración, toma la palabra el Señor Sergio Fernando Sánchez Castro y procede aprobar la gestión del gerente.

Se procede a deliberar sobre el tercer punto, deliberación sobre los resultados, que presenta una utilidad de \$ 340.31, después de impuestos y participación de trabajadores, los accionistas están de acuerdo con el resultado obtenido. Y deciden repartir las utilidades de acuerdo a su participación en calidad de accionistas.

Concluida la Junta Universal Ordinaria de Socios y No habiendo nada más que tratar, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta. Para constancia, firman los socios de la compañía.



Ab. Melida Regina Jara Macancela  
**GERENTE GENERAL**



Ing. Fernanda Sánchez Jara  
**PRESIDENTE**



Lic. Anita Isabela Sánchez Jara  
**SOCIO**

Sra. Mariana Inés Contreras Andrade  
**SOCIO**



Ing. Polo Fernando Sánchez Jara  
**SECRETARIO ADH.**